



**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN  
 DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| 1 | <b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>  |                            |
|   | En el distrito de Florida, provincia de Bogará, departamento Amazonas, a los 16 días del mes de Abril del año 2024, siendo las 16:30 en los ambientes de la Oficina de Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Florida, el Órgano Encargado de Contrataciones, designado mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 014-2024-MDF-PB-RA-A , es el encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección - <b>Adjudicación simplificada AS-SM-2-2024-MDF/OEC-1</b> cuyo objeto es <b>ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA EN TARRO PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORIDA, PROVINCIA DE BONGARA, REGION AMAZONAS.</b> , a fin de EFECTUAR la revisión, evaluación de las propuestas técnicas y económica y otorgamiento de la buena pro presentadas al presente procedimiento de selección convocado el 26 de Marzo de 2024, de acuerdo a los términos de referencia y criterios de evaluación que forman parte de las Bases integradas y del aviso de convocatoria publicado en el SEACE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado) de la página web del OSCE. |                            |
| 2 | <b>Tipo de Conductor del Tipo de Selección</b>   |                            |
|   | <b>Tipo</b> <span style="float: right;"><b>OEC</b></span>  |                            |
|   | <b>DNI</b>   | <b>APELLIDOS Y NOMBRES</b> |
|   | 77682335   | ANA SILVIA PEREZ DIAZ      |

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron válidamente vía electrónica como participante los siguientes postores:

| Nro. | Tipo proveedor    | RUC/Código  | Nombre o Razón Social        | Fecha de registro en el procedimiento | Estado | Advertencia | Fecha de registro | Usuario de Registro | Acciones |
|------|-------------------|-------------|------------------------------|---------------------------------------|--------|-------------|-------------------|---------------------|----------|
| 1    | Proveedor con RUC | 10445080719 | VALLEJOS MOROCHO IVAN CHAITO | 11/04/2024                            | Válido |             | 11/04/2024        | 10445080719         |          |
| 2    | Proveedor con RUC | 20480498004 | INVERSIONES VALERIA SRL      | 27/03/2024                            | Válido |             | 27/03/2024        | 20480498004         |          |
| 3    | Proveedor con RUC | 20609766345 | BADIR RESURFACE E.I.R.L.     | 10/04/2024                            | Válido |             | 10/04/2024        | 20609766345         |          |

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

**2. ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA EN TARRO PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORIDA, PROVINCIA DE BONGARA, REGION AMAZONAS.**

**DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado) de la página web del OSCE, los siguientes participantes presentaron sus propuestas de manera electrónica:

| Nro. | RUC/Código  | Nombre o Razón Social        | Fecha de registro | Hora de registro | Usuario de registro | Fecha de presentación | Hora de presentación | Estado de la propuesta | Estado | Motivo | Acciones |
|------|-------------|------------------------------|-------------------|------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|--------|--------|----------|
| 1    | 10445080719 | VALLEJOS MOROCHO IVAN CHAITO | 12/04/2024        | 19:10:56         | 10445080719         | 12/04/2024            | 19:11:21             | Enviado                | Valido |        |          |

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.



Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos los mismos que contiene las ofertas técnicas, luego de la verificación de las Ofertas presentadas electrónicamente a través del SEACE, se procede a verificar la documentación de carácter obligatoria a fin de corroborar la admisibilidad de la misma, quedando resumida de la siguiente manera:

| N° | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL   | ESTADO ADMISIBILIDAD  | VALOR OFERTADO       |
|----|---|---|----------------------|
| 1  | <b>VALLEJOS MOROCHO IVAN CHAITO</b><br>con RUC N° 10445080719 | <b>ADMITIDA</b><br>Presenta toda la documentación de presentación obligatoria establecida en el numeral 2.2.1.1. de la sección específica de las bases integradas | <b>S/. 61,881.04</b> |

**ETAPA DE ADMISIÓN:**

| Documentos para la admisión de la oferta   | SJB GROUP S.A.C. | Observaciones |
|--|------------------|---------------|
| a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)  | CUMPLE           |               |
| b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.   | CUMPLE           |               |
| c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)  | CUMPLE           |               |
| d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)  | CUMPLE           |               |
| e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)   | CUMPLE           |               |
| f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5) | NO/APLICA        |               |
| g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.   | CUMPLE           |               |

\* En este punto se ha realizado la revisión del buscador de proveedores en el siguiente link <https://apps.osce.gob.pe/perfilprov-ui/ficha/10001272999/impedimentos>, encontrando que el postor, NO tendrían el impedimento de contratar con la Municipalidad Distrital de Florida por no estar dentro de los alcances del artículo 11 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado



**ETAPA DE EVALUACIÓN:**

Conforme a lo determinado en las bases integradas se procede a realizar la evaluación de las ofertas admitidas, se evalúa de acuerdo al orden de prelación, obteniendo el siguiente resultado.

| FACTOR DE EVALUACIÓN                    | VALLEJOS MOROCHO IVAN CHAITO con RUC Nº 10445080719 | OBSERVACIONES  |
|---|---|--|
| PRECIO                                  | 60  | $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta<br/>                     P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar<br/>                     O<sub>i</sub> = Precio i<br/>                     O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja<br/>                     PMP = Puntaje máximo del precio</p>  |
| VALOR NUTRICIONAL                       | 20  | Evaluación:<br>Se evaluará en función a la mejora de los valores nutricionales establecidos en las especificaciones técnicas.  |
| MEJORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | 12  | <ul style="list-style-type: none"> <li>COMPONENTES NACIONALES: Se evaluará en función a los insumos utilizados , de preferencia nacionales.</li> <li>CONDICIONES DE FABRICACIÓN: Se evaluará en función a la presentación de los siguiente documento: Certificado Oficial de Inspeccion Higienico Sanitario de Planta expedido por una entidad competente a favor del fabricante , entiéndase como competentes a aquellos que figuran en el listado de Organismos Acreditados ante el INACAL.</li> </ul> |
| 5% REMYPE                               | 4.6   |  |
| <b>TOTAL DE PUNTAJE MÁXIMO ASIGNADO</b> | <b>96.6</b>   |  |

Acto seguido se califican las ofertas admitidas según orden de prelación y de conformidad a las bases integradas.

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| REQUISITOS DE CALIFICACIÓN                | <b>VALLEJOS MOROCHO IVAN CHAITO</b> |
| CAPACIDAD LEGAL                           | Cumple                              |
| EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD | Cumple                              |
| CONDICIÓN                                 | CALIFICADA                          |



Por consiguiente, se acuerda lo siguiente

**ACUERDO ADOPTADO**

El OEC, **declara** dar por aprobado los resultados de la evaluación técnica y económica y como consecuencia del resultado final, se otorga la buena pro al siguiente postor:

**Ítem 01: ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA EN TARRO PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORIDA, PROVINCIA DE BONGARA, REGION AMAZONAS.**

Postor ganador : **VALLEJOS MOROCHO IVAN CHAITO**  
RUC : 10445080719  
E-mail : [negociosivancito@gmail.com](mailto:negociosivancito@gmail.com)  
Monto total adjudicado : S/ 61,881.04 (Sesenta Y Un Mil Ochocientos Ochenta y uno con 04/100 soles).  
Cantidad ofertada : 15548 Tarros, distribuido según cronograma de entrega.

El otorgamiento de la buena pro se registrará y notificará en el SEACE. Asimismo, el consentimiento de la buena pro se producirá de conformidad con lo establecido en el artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, informándose del resultado del proceso de selección a la Gerencia Municipal.

Se precisa además, que este colegiado deslinda toda responsabilidad respecto a la documentación presentada, pues de acuerdo al principio de presunción de veracidad la documentación presentada se presume como verdadera; no obstante como Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) se realizara la fiscalización posterior de la oferta ganadora, en concordancia al numeral 64.6 del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y de conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento los requisitos de calificación se acreditan para la suscripción del contrato.

Siendo las 17:20 horas del día 16 de abril de 2024, se firmó la misma en señal de conformidad